

materia ciclista. Lean uno y otro y les aseguro que se chuparán los dedos.

C. M.

1.º Junio 1894.

P. D. Escritas las anteriores, líneas hemos visto en el número de hoy un comunicado del Sr. Galmés á quien contestaremos por lo que á nosotros se refiere.

¡Vaya si contestaremos!

DESDE MADRID

29 de mayo.

El entierro del «Espanero» y la inauguración del frontón de Beti Jai sirven hoy para distraer á mucha gente, unos rindiendo tributo al arrojado matador de toros, y otros acudiendo á la función de los pelotaris, que cada día roba mas adeptos á la fiesta nacional.

Aparte de esto, la política esta toda encerrada en la cuestión del régimen arancelario con Alemania. Los ánimos se han encrespado y el Gobierno parece dispuesto á realizar un último esfuerzo en favor del convenio, por mas que tiene sobrados motivos para convencerse de lo infructuoso de la gestión.

La comisión de tratados de la Alta Cámara no ha hecho caso del discurso que ayer pronunció el señor Sagasta, acusándola de descortes con el imperio germánico y menos aun de la protesta de los ministeriales de la comisión que querian dar dictamen desde luego.

Si en algo han influido estos dos actos ha sido en sentido contrario, pues ya se ve bastante claro que la comisión no ha dado dictamen ni está dispuesta á darlo en muchos días.

Quiere la mayoría de la comisión que se explane la interpelación del duque de Tetuán para saber si al fin el Gobierno retira de las Cortes el proyecto de tratado con Alemania; desea que la secretaria del Senado acabe de hacer el extracto de la amplia información pública realizada ante la comisión, y quiere, además, que se le remitan las actas de las conferencias de la comisión preparadora de los tratados de comercio con los delegados alemanes, cuando discutieron el convenio hispano alemán.

Estos últimos documentos, en los cuales hace mucho hincapié la mayoría de la comisión, no es fácil que se le puedan remitir, porque, según se asegura, no se extendieron tales actas.

De todas suertes, la comisión no volverá á reunirse hasta la semana próxima, y ganando tiempo exasperan á los ministros y ponen al Gobierno en verdadero aprieto.

El apuro será aun mayor si resulta exacto quá en poder del ministro de Estado se encuentra ya una nota del embajador de Alemania, previniendo que si para las vacaciones parlamentarias del verano no se ha aprobado el tratado, dicho país considerará nulo el pacto.

Si es ó no cierto que existía tal nota, la actitud que desde ayer ha adoptado el Gobierno parece indicarlo y se está en términos de lucha, hasta el punto que ó el señor Sagasta consigue sacar adelante el tratado, cosa difficilísima, ó hay gran peligro de que antes del verano surja una grave complicación política.

Hoy quiso el señor Moret reproducir en el Congreso el acto realizado ayer en el Senado por el señor Sagasta, pero solamente pudo apuntar la idea, porque el señor Navarro Reverter se extendió mucho en su discurso y hubo que suspender la interpelación para continuar mañana.

El individuo de la minoría conservadora leyó resúmenes comparativos de los aranceles de Alemania y de España y sobre todo censuró al Gobierno, que adelantándose á todo acuerdo, declara desde luego que la tarifa alemana con el recargo es aún más reducida que la máxima española.

Mañana tratará el señor Navarro Reverter otros aspectos de la cuestión.

En el senado tampoco ha explanado hoy el duque de Tetuán su interpelación, aplazándola para el jueves y se han mandado imprimir algunos documentos diplomáticos que hoy se han recibido.

El ministro de Hacienda está mejor y tal vez mañana pueda asistir al Consejo de ministros que se anuncia.

La reunión de las comisiones de accionistas y obligacionistas de ferro-carriles se verificará mañana en la Bolsa. Oreo que conseguirán poco ó nada.

Esta noche celebrarán una reunión preparatoria de la de mañana y parece que la principal concesión á que aspiran, es la de unificación de la fecha en que han de caducar las concesiones.

El señor Maluquer ha presentado al Gobierno una instancia del Instituto Oatalán de San Isidro, pidiendo que se auxilie á las Compañías ferreas, pero que no se aumenten las tarifas de transporte para las frutas del campo.

Los senadores y diputados antillanos han celebrado esta tarde una reunión en el Congreso, acordando por unanimidad que les perjudica de una manera considerable la ruptura de relaciones comerciales con Alemania, á cuyo país enviaban muchos productos, especialmente café y tabaco.

La comisión del bill ha acordado volverse á reunir el jueves y entonces discutir si deben dar dictamen inmediatamente. La discusión comenzará la semana próxima.—M.

Extranjero

Sigue el mal tiempo

Por los telegramas que siguen puede verse que en toda Francia sigue el tiempo siendo detestable.

Telegrafian de Bonneville que el tiempo rigurosamente frío que reina en toda aquella comarca causa gran ansiedad á los agricultores.

Todos los montes y alturas cercanas á aquella población están cubiertas de espesa capa de nieve.

De Fecamp que reina allí un violento y continuado temporal.

Las olas del mar han echado á la playa algunas embarcaciones menores, llevándose una de aquéllas un marinero del vapor «Boulogne».

De Montlucon que se ha desbordado el Cher, efecto de las copiosas y continuadas lluvias que caen desde hace muchos días en toda aquella comarca.

De Perigueux, que el tiempo es muy frío y que esto unido á las granizadas que de continuo están cayendo, amenaza con la del vino y las de los árboles frutales.

De Pontalier, que caído durante doce horas en todo aquel distrito una abundante nevada.

Sucesos de Servia

Telegrafian de San Petersburgo, que durante la entrevista celebrada ayer entre un periodista ruso y el ministro serbio en aquella capital, dijo éste al primero, que después de las fiestas que se celebrarán en agosto próximo al ser declarado mayor de edad el rey Alejandro I, abandonará el ex-rey Milano el territorio serbio para fijar su residencia en el extranjero.

El rey Alejandro continúa recibiendo felicitaciones de casi toda la nación, por haber abolido el Código fundamental de 1888.

En cambio los radicales están furiosos temiéndose intenten en breve algún golpe revolucionario.

Déficit norteamericano

Telegrafian de Washington que las reservas de oro existentes en la Tesorería, que con la última emisión de obligaciones se elevaron á un total de 407.000.000 de dollars, han bajado ahora á menos de 80.000.000.

Además de esto tiene el gobierno que hacer frente á atenciones que importan unos 80 millones de dollars, de manera que el déficit en julio próximo se calcula será de unos 12 millones de pesos fuertes.

Esta poco favorable perspectiva es causa en la Tesorería de muchísima ansiedad.

Disturbios huelguistas

Dice un cablegrama de Nueva York que se ha dispuesto la salida de dos compañías de tropa para Minonka—Illinois—con orden de impedir por la fuerza que los huelguistas paren el tráfico comercial de carbones en el ferrocarril central Illinois.

En Birmingham—Alabama—continúa grave la situación; en cambio reina por ahora orden completo en Pans y en La-gall.

En Cripple Creetz—Colorado—en

donde los amotinados mataron 11 mineros que no querian declararse en huelga, echando pozo abajo un quintal de pólvora explosiva, se amenaza ahora con matar también á los prisioneros, entre los cuales se cuenta el administrador de la mina Strong, si las autoridades no ponen en libertad inmediatamente á los huelguistas que tienen detenidos.

Un telegrama recibido á última hora de Deuver—Colorado—anuncia que en el combate con honores de batalla habido en Cripple Creetz entre los mineros huelguistas y la Milicia nacional, hubo 46 de los primeros muertos y doble número de heridos. Las bajas de la Milicia fueron poco importantes.

Accidente ferroviario

Dice otro telegrama de Nueva York que entre las estaciones de Pine Grove y Rockwood, en el ferro-carril de Baltimore Ohio, ocurrió ayer un grave accidente al exprés de New York y Pittsburg, el cual formado por dos vagones de los llamados «express», otro vagón correo de los conocidos por «Combinación» y varios otros coches atestados de pasajeros, viajaba á razón de 60 millas por hora, cuando chocando la locomotora contra unos montones de tierra, que procedentes de un desprendimiento cubrian la vía, descarriló cayendo como una bomba en un barranco.

A la locomotora siguieron los dos «express» y el «combinación», haciéndose pedazos é incendiándose.

Por rara fortuna los coches en que iban los pasajeros quedaron encima uno de otro, pero sin descarrillar ni caer al barranco, no ocurriendo por milagro una espantosa catástrofe. Hay que lamentar, sin embargo, la muerte del maquinista, fogonero y primer conductor del exprés y algunas heridas de poca importancia que recibieron casi todos los pasajeros.

Una hecatombe

Un telegrama de Calcutta dá cuenta de las desastrosas inundaciones que han dejado sumergida una extensión inmensa de terrenos en el distrito indio de Kilu.

Habiendo ocurrido un desprendimiento de tierras, yendo éstas á parar al lecho del río llamado Chark Kupri, tapando por completo el curso de sus aguas. Cuando la masa de éstas llegó á ser enorme, rompieron con fuerza los diques de contención, inundando con furia todas las comarcas vecinas.

Es imposible por de momento ni calcular siquiera los estragos materiales y el número de víctimas, que se supone pasará de 3.000.

Las maniobras alemanas

Dice un telegrama de Berlin, que acaba de publicarse el programa de las grandes maniobras que ejecutara en Otoño y en la «Prusia Oriental» el ejército alemán.

El 5 septiembre próximo tendrá lugar en las llanuras que hay cerca de Koenigsberg una gran revista. Terminada ésta, simularán las tropas una batalla que dirigirá personalmente el emperador Guillermo.

Antagonismo

Telegrafian de Budapest diciendo que la crisis ha llegado á su periodo álgido, debido á la firme determinación de Mr. Wekerle de que el bill sobre el matrimonio civil se convierta desde luego en Ley, bajo la forma sancionada por la Cámara popular, mientras que el emperador desea vehementemente que dicho bill no sea modificado en lo más mínimo.

Corren rumores de que los ministros de Justicia y el de Cultos están decididos á dimitir sus carteras.

Inglaterra como mediadora

Dice un telegrama de Lisboa, que la prensa y el público en general aprueban la conducta del gobierno tomando á la Gran Bretaña como mediadora para arreglar el conflicto pendiente entre el reino lusitano y la República brasileña.

A este propósito recuerda todo el mundo que en 1865 actuó Portugal como mediador para resolver la cuestión entonces pendiente entre la Inglaterra y el imperio del Brasil, logrando resolverla y reanudar las amistosas relaciones entre ambos países.

Han comenzado los Sres. Estelrich y Oliver el análisis de las muestras de vino que mandó recoger días pasados la Alcaldía, de diferentes establecimientos de bebidas de esta Ciudad.

Las muestras recogidas ascienden á 149.

Como si ya lo viéramos. Resultará que los taberneros que dán al público agua embrutecida en lugar de vino extraído de las uvas, son agentes electorales y... multa condonada.

Procedentes de Barcelona han dado fondo esta mañana en nuestro puerto los vapores «Bellver» y «Comercio»; el primero con la correspondencia y 15 pasajeros, y el segundo con 5 pasajeros y carga.

Ayer tarde aun corría la Riera. Mucho habrá llovido por las comarcas de la parte occidental de la isla.

En efecto los segadores se quejan de lo blando que está la tierra, hasta el extremo de llevarse á efecto malamente la recolección de las mieses.

Noticias del ejercito:

Ha sido destinado á la Comandancia de carabineros de Barcelona el primer teniente D. Gregorio Romillo Salcedo, que servía en la de las Baleares y para reemplazarle ha sido nombrado el de la misma clase D. Vicente de la Presa Camarero, que sirve en la de Barcelona.

Sabemos que por acuerdo del alcalde accidental, señor Guasp, van á ser colocadas desde hoy en las plazas Mayor y del Aceite cuatro mesas destinadas á la venta de carnes á precios más reducidos que los que rigen actualmente.

El vecindario de Palma aplaudirá tan beneficiosa medida, pues redundará en bien de todas las clases de la sociedad.

Si ya en otras épocas no hubiera habido igual rebaja de precio en un comestible de primera necesidad, diríamos que esta vez este beneficio ha de durar mucho tiempo para las clases menesterosas de la sociedad palmesana; empero ayer mismo ya se nos aseguraba que muy pronto se llegaría á una avenencia entre vendedores de carnes.

Sumario del número 10 de la «Revista Balear»:

- I.—«Mortalidad de algunas enfermedades infecciosas en España», por D. Enrique Fajarnés.
- II.—«Patogenia y tratamiento de los delirios pneumónicos», comunicación dirigida al Congreso médico internacional de Roma, por el Dr. B. Robert.
- III.—«Obliteración de la vena cava superior. Curación por desarrollo de la circulación colateral», por el Dr. J. Comby, trad. por D. Pedro Jaume y Matas.
- IV.—«Revistas de medicamentos nuevos», por el Dr. J. Boas, trad. por don Antonio Marcús.
- V.—«Revista de medicina», por don Enrique Fajarnés.
- VI.—«Revista de oftalmología», por D. Gabriel Oliver.
- VII.—«Revista de Oto-rino-laringología», por D. J. L.
- VIII.—«Revista bibliográfica», por D. Bernardo Riera.
- IX.—«Notas científicas.»
- X.—«Formulario.»
- XI.—«Miscelánea.»
- XII.—«Boletín meteorológico.»

Sumario del «Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana» correspondiente al mes de Mayo último:

- I. Estudios sobre la historia de Ma-

Ilorca antes del siglo XIII, (continuación), por «D. Antonio M. Alcover.

II. La iglesia de S. Vicente Ferrer fundada en Ibiza en 1591, por «D. Enrique Fajarnés.»

III. Suelidos mallorquines de cobre, (1814), por «D. J. G.»

IV. Pregones curiosos, por «D. E. Pascual.»

V. Alhajas de los templos entregadas al Estado, (1812), (continuación), por «D. J. L. G.»

Pliegos 16 del tomo II. de la Vida de Raimundo Lulio, por el P. A. R. Pascual.

La bicicleta va progresando á paso de gigante. Despues de los *tandem*, que tanto entusiasmaron á los *amateurs*, ha venido ahora la *cuadrupleta* americana, la cual puede alcanzar la velocidad de un tren expreso. Como el *tandem* no tiene más que el peso de dos bicicletas, las cuatro personas que cabalgan sobre sus dos únicas ruedas aprovechan más la fuerza, consiguiendo una marcha de 60 kilómetros por hora. La residencia que el artefacto opone al aire es igual á la que presenta una bicicleta ordinaria.

Antes, los velocipedistas corrían menos que un caballo al trote. Ahora corren tanto como un tren, y en plazo no lejano quizás los veremos pasar por esos caminos de Dios como exhalaciones.

En Valladolid se adeuda á los Maestros de la provincia 11.900 pesetas por aumento gradual de sueldo, ó sean 14 anualidades, y por resto del actual año económico, 34.925,49 pesetas. Huelgan los comentarios.

Varios Maestros con oposiciones aprobadas nos ruegan que llamemos la atención del señor Director general de Instrucción pública acerca de los gravísimos perjuicios que les irroga la suspensión tan prolongada de la provisión de Escuelas.

Ayer mañana falleció casi repentinamente el abogado y ex-alcalde de esta ciudad D. Juan Perelló.

Muchos son los conciudadanos que recordarán el buen nombre que dejó en la alcaldía, á pesar de la angustiosa situación que pasaba la Hacienda municipal en los años que estuvo al frente del municipio.

De veras sentimos este inesperado desenlace y acompañamos en la aflicción que embarga á su angusta familia.

Apesar de que hace ya ocho días se publicó en Berlin el Decreto por el cual se recarga con un 50 por 100 sobre la tarifa autónoma los derechos de importación de los productos españoles, nuestro Gobierno no ha recibido aun el parte oficial.

Fusionismo se llama esta anomalía gubernamental.

Teórica y prácticamente convencidos los médicos, que en la actualidad forman parte del Ayuntamiento palmesano, del pésimo estado del empedrado de nuestras calles, se nos dice que en la próxima sesión propondrán que la recomposición de los pisos de terrisco y empedrados constituya el *cito, tuto et jucunde* de la cirugía administrativa municipal.

Ayer tarde salió para Barcelona el vapor *Cataluña* con carga varia, la correspondencia y pasajeros.

Al concurso que ha de celebrarse el 6 de Agosto próximo en la ciudad francesa de Lyon la «Federación de oficiales y suboficiales de bomberos de Francia y Argelia», dícese que acudirá el jefe de bomberos de nuestra capital y algunos señores concejales.

Si su asistencia ha de redundar

en beneficio de lo mucho que falta al cuerpo de bomberos, no podemos menos de aplaudir que se atienda á la invitación atenta y afectuosa que dirige el Ayuntamiento Lyonés á las corporaciones municipales de España.

La Correspondencia de España consigna la extrañeza que á todos produce que en Francia nadie quiera ser presidente del Consejo de ministros.

La cosa tiene sencilla explicación. Es que allí no hay hombres con bastantes méritos para presidir una situación.

No todos los pueblos pueden enorgullecerse, como nosotros, de tener una *nidada* de presidentes tales como Gamazo, Moret, Silvela y otros tantos.

La nota predominante y característica de la presente semana ha sido la cogida, fallecimiento y traslado de los restos mortales del primer lidiador «Espantero.» Dice la prensa que una muchedumbre de curiosos de Madrid y de Sevilla invadía las calles, para presenciar el cortejo fúnebre del inmortal diestro (para los *dilectanti* del toreo;) en cambio hemos presenciado entierros de insignes españoles, honor de la ciencia europea, que esta muchedumbre se agolpara para tributar el culto y homenaje que se merecían estos patrios ilustres que consagraron toda su vida y saber para inmortalizar la ciencia española.

Es sensible consignar que en España el noticierismo sensacional se desborda únicamente en determinados y privilegiados asuntos. ¡Buenos é interesantes datos consignará la historia patria de la última decena del actual siglo XIX.

Si mal no recordamos hace poco tiempo, las autoridades prohibieron bajo la multa de 25 pesetas que los velocipedistas circularan por las calles de esta ciudad. Llamamos la atención, sobre este asunto, porque tuvimos ayer ocasión de observar, que dichas órdenes son infringidas por algunos de los citados velocipedistas que atravesando el Borne, se marchaba por la calle de Apuntadores, tan tranquilamente. Y esto no es la primera vez que ocurre.

Notables y suntuosos fueron los solemnes cultos celebrados ayer en la Iglesia de Montesión en honor al Sagrado Corazón de Jesús.

El numeroso gentío que acudió, llenó de bote en bote aquel espacio-templo.

Comprendemos que es un trabajo impropio para el municipal que está de punto en el muelle, pero algún remedio se le ha de poner á esa turba de chiquillos, que se entretienen en apedrearse; exponiendo continuamente á los transeúntes á ser víctimas de una de sus pedradas.

Los Sres. Garcia Barzanallana y Sagasta pusieron estos días de manifiesto en la alta Cámara una manera de hacer oposición y un modo de gobernar peregrinos en grado sumo.

El presidente del Consejo salió por fin de su apoteosis pacífica é hizo enérgicos cargos á la comisión de tratados porque no emitía dictámenes.

El Sr. Garcia Barzanallana hizo puntos de energía, tosió fuerte y dijo: ¡vaya! que él tenía muy mal carácter cuando no se le trataba con la correspondiente circunspección y que haría esto, lo otro y aquello si por casualidad llegaba á molestarle.

Cosas que importan mucho al país, como habrán comprendido nuestros lectores.

Los golpes asestados al parlamentarismo por el ladoridículo, han alcanzado en estos últimos tiempos una preponderancia alarmante.

Va á llegar el día en que un senador ó un diputado va á decir en plena Cámara:

«Hoy tiene que aguantar su señoría mis impertinencias, porque he tenido una cuestión con la cocinera y estoy de un humor de mil diablos.

Este es el camino que lleva el sistema parlamentario.

ADMINISTRACION DE HACIENDA

DE LAS BALEARES

Impuestos de carruajes de lujo.—La Real orden de 19 de Septiembre de 1893, refiriéndose al Impuesto sobre carruajes de lujo, en su apartado 6.º previene que todos los dueños de carruajes, que sean propietarios de fincas no situadas en las Capitales de los distritos municipales ó los industriales que tengan tambien sus fabricas ó artefactos fuera del casco de las poblaciones respectivas podrán usar su carruaje para visitar sus fincas ó industrias siempre que el coche de que hagan uso no tengan la ornamentación característica del verdadero lujo con la condición precisa de que por las caballerías de que dediquen á este servicio han de satisfacer la cuota asignada en la Tarifa 5.ª clase 3.ª núm. 29 aneja al Reglamento de 11 de abril de 1893.

Y como quiera que algunos de los dueños de carruajes de algunas clases que han dejado de cumplimentar lo dispuesto en el caso 6.º de la beneficiada Real orden esta Administración de mi cargo ha acordado llamar la atención de todos aquellos interesados que no hayan declarado sus caballerías en el actual ejercicio económico podrán hacerlo para el próximo mes de 1894-95 antes del 15 del corriente mes de Junio pues de lo contrario se les instruirá el oportuno expediente de defraudación con arreglo á lo prescrito en el art. 172 del vigente Reglamento de Industrial.

Palma 1.º Junio 1894.—El Administrador de Hacienda, Bernardo Amer.

NOTA.—Los Sres. que hayan inscrito sus caballerías en 1893-94 y no las posean en la actualidad deberán presentar la declaración de baja en esta Administración, de lo contrario serán continuados en la matrícula de 1894-95.

Venta de tres fincas situadas en el término de Llosetá.

Teatro-Circo Balear

Compañía de zarzuela

Función para hoy

EL REY QUE RABIO

Entrada general UN REAL.

A las 8 y media.

Servicio telegráfico particular

Madrid 1.º 1'50 m.

Témese ocurran en la Habana sucesos graves, dada la excitación que reina entre los partidarios del señor Maura y los de la Union Constitucional.

En Lisboa ocurrieron ayer ocho nuevas invasiones de la enfermedad reinante.

El Sr. Amós Salvador sigue más aliviado de su dolencia.

Ha salido para Tánger la comisión encargada de recoger el primer plazo de la indemnización marroquí.

Asegúrase que el act.º se efectuará sin ningún incidente.

Han llegado á Madrid varias comisiones á pedir protección para los ferro-carriles, habiendo celebrado varias conferencias á fin de ponerse de acuerdo.

Madrid 1.º 11'30 m.

Ha sido muy comentada la declaración del Sr. Cánovas pidiendo un gobierno parlamentario.

Vuélvese á hablar de un ministerio Vega Armijo.

Los exportadores de corcho están muy disgustados de los recargos con que les grava las nuevas tarifas.

Al entierro del Espantero asistieron más de veinte mil personas, ocu-

riendo varios tumultos ocasionados por la aglomeración.

En la Meca se ha declarado el cólera con bastante intensidad.

Madrid 1, 12 m.

Un trozo de la montaña de Esplines de la Seo de Urgel (Barcelona) se ha derrumbado, ocasionando desgracias personales.

Inmediatamente que la autoridad militar de Cataluña tuvo noticia de la anterior catástrofe salió para Lérida.

El pánico tiene aterrado al vecindario del caserío de Esplubins.

Madrid 1, 2 t.

Su Santidad ha recibido los peregrinos que han acudido á Roma con motivo del aniversario de Pio IX.

Madrid 1, 2 t.

El programa leído en las cámaras francesas por el nuevo ministro es altamente proteccionista.

Madrid 1.º, 2'30 t.

Los carruajes de punto de Sevilla transportaron gratis á los viajeros que asistieron al entierro del malogrado Espantero.

A consecuencia de un fuerte grito que dió ayer una niña dentro de la iglesia de San Ildefonso se produjo gran alarma, pues los fieles creyeron que se había arrojado una bomba de dinamita.

Hubo carreras y desmayos.

Créese que despues de la aprobación del bill se modificará el Gabinete en sentido Gamacista.

Se ha dispuesto quede sin efecto la sentencia del tribunal de lo Contencioso respecto á la canalización del Ebro.

Madrid 1, 11 n.

Su Magestad la Reina ha firmado ya los ascensos de guerra. La *Gaceta* publicará hoy los decretos.

Los agraciados han recibido telegráficamente sus nuevos nombramientos.

Las discusiones en el parlamento van decayendo de día en día, probablemente porque el calor se deja ya sentir.

Se comentan y dícese que los proyectos del general Lopez Dominguez relativos á la reorganización de las escalas darán lugar á una amplia y duradera discusión en ambas Cámaras, pues son muchos los diputados, especialmente militares, que no los aprobarán.

ULTIMAS COTIZACIONES

Valores locales		DINERO
Crédito Balear		103'00
Cambio Mallorca		56'00
La Isla Marítima		50'75
Ferro-Carriles de Mallorca		57'25
Alumbrado por Gas		120'00
La General Mallorquina		74'00
Salinas de Ibiza		120'00
Fomento Agrícola		63'00
Banco de Sóller		40'00
4 pº int. perpétuo		68'85
4 pº exterior		78'87
Billetes de Cuba		110'42
Ferro-carriles del Norte		26'80
Francia		25'90
Banco Hispano Colonial		40'75
Cambio París		64'84
Madrid		00'00
Valores públicos.		
Interior Contado		00'00
Fin mes		00'00
Próximo		00'00
Exterior		00'00
Acciones Banco España		386'00
Cambio París		64'84
Londres		00'00
Francos		21'45
Amortizable		78'60

IMPORTANTE.

Todos los anuncios que se publican en este periódico solo se admiten en esta imprenta y en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial, al precio de cinco céntimos de peseta por línea la primera inserción y las repeticiones á la mitad. Los suscritores disfrutará del beneficio de la mitad de la tarifa. Además se les insertará gratuitamente un anuncio mensual, siempre que no pase de cuatro líneas. Los anuncios de defunciones á una peseta cincuenta medida estrecha y dos pesetas los grandes. Para los anuncios permanentes se hacen contratos especiales.

Plaza de Toros de Palma
Gran corrida de toros de muerte para el Domingo 10 de Junio de 1894 á las cuatro y media de la tarde.
 Si el tiempo no lo impide y con permiso de la autoridad se lidiarán seis toros andaluces de la muy acreditada ganadería de D. Carlos Conradi antes don Angel González Nandín, nuevos en esta Plaza, con divisa encarnada y amarilla, por los acreditados matadores
BONARILLO Y QUINITO
 los cuales matarán alternando con sus respectivas cuadrillas:
ESPADAS.—Francisco Bonal (Bonarillo).—Joaquín Navarro (Quinito).
PICADORES.—Miguel Salguero.—José López (Melilla).—Juan Fuentes.—Pedro Lagar (El Loro).—Un reserva.
BANDERILLEROS.—Fernando Lobo (Lobito).—Justo Santo (Santito).—Manuel Sevillano.—Francisco Bagnero (Bagnero).—Antonio Miranda (Pipo).—Francisco Lopez (El patron).

PUNTILLERO.—Antonio Miranda.
PRECIOS
 Palcos sin entrada de Sombra, 50 Ptas.
 Balconcillos 1.ª fila de id. » 8
 Id. 2.ª » de id. » 7
 Barreras de id. » 6
 Delanteras de grada de id. » 4'50
 Palcos sin entrada de Sol. » 40
 Barreras de id. » 4
 Entrada general de Sombra y Palcos, 3'50 pesetas.
 Id. id. de Sol, 2'50 id.

DETALLES.—Se observarán en la lidia las reglas generales establecidas en la plaza de Madrid y principales de España.—Una banda amenizará la función.
 Se reservarán á los abonados anteriores sus respectivas localidades hasta el día 7.

DISPOSICIONES DE LA AUTORIDAD.—Se prohíbe: 1.º Al que tenga asiento público colocarse en los de preferencia.—2.º Pasar de un tendido á otro.—3.º Pararse en las puertas.—4.º Arrojar objetos que perjudiquen á los lidiadores.—5.º Permanecer entre barreras y bajar á ellas hasta que esté muerto y enganchado el último toro.

NOTAS.—Todo billete que al entrar se presente roto, se considerará nulo. Cada concurrente deberá presentar por sí desdoblado el billete. Se recuerda á los concurrentes que el portero es el único autorizado para romper los billetes y quedarse con una parte, entregándoles la otra como justificante, sin cuyo requisito podrán ser expulsados de la Plaza. Si por lluvia ú otro accidente no pudiera verificarse la corrida el día anunciado, se celebrará el primer día hábil. La corrida se considerará como celebrada desde el momento de empezada: en su consecuencia, el público no tendrá derecho á ser reintegrado, si empezada la función se suspendiera por lluvia ú otro accidente, pero si aquella fuese después de abiertas las puertas y antes de haber salido la cuadrilla á la plaza, se reintegrará solo á los que presenten el billete que acredite su localidad y entrada.—El público no tendrá derecho á pedir más toros ni otros lidiadores que los anunciados, y en caso de inutilizarse alguno ó algunos de éstos durante la lidia ó de aquellos después de llegados á esta ciudad, no podrá exigirse el reemplazo ni aumento, celebrándose la función con los hábiljes que quedaren. Si se hubiere inutilizado alguno de los lidiadores anunciados en las plazas donde deben trabajar antes de esta función, serán reemplazados por otros de su categoría.—Por todo billete que esceda de una peseta abonará el comprador diez céntimos por el impuesto del timbre.—Empresa la corrida se cerrarán las puertas de la planta baja, quedando las demas abiertas.

IMPORTANTE.—Para mayor comodidad de las personas que pesen asistir á la corrida, la compañía de los Ferro-carriles ha accedido en poner trenes extraordinarios.—**LA EMPRESA.**

LOS NIÑOS ENGRUESAN Y SE DESARROLLAN TOMANDO LA CÉLEBRE EMULSION de SCOTT

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa.

LA TÍISIS, LA ESCROFULA, LA DEBILIDAD PULMONAR, LA TOS Y CATARROS, LA ANEMIA, EL RAQUITISMO Y LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES NO ATACAN Á LOS QUE TOMAN LA EMULSION DE SCOTT.

MAS FÁCIL DE TOMAR Y MAS EFECTIVA QUE EL SIMPLE ACEITE.
CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legitima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT & BOWNE. Químicos. Nueva York.
 Puede comprarse en todas las farmacias y droguerías.
 Parches Porosos "Excelsior," para reuma y dolores.

Vapores Trasatlánticos DE HIJOS DE J. JOVER SERRA

El magnífico y veloz vapor
J. JOVER SERRA

Saldrá del puerto de Barcelona en la primera quincena de Junio para la HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA Y CIENFUEGOS.

Admite carga y pasaje para dichos puntos.
 Informarán en Palma, oficinas de la *Isla Marítima*, Palacio 26.
 Palma 29 Mayo 1894.

VAPOR DIRECTO ENTRE PALMA Y LAS ANTILLAS LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS DE PINILLOS SAENZ Y C.ª

Saldrá á mediados de Junio el magnífico y grandioso vapor de acero de 8000 toneladas clasificado 400 A I x del Lloyd

Catalina

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Matanzas con escala en Canarias.
 Admite carga y pasajeros para dichos puntos.
 Consignatarios: Martínez y Planas San Juan 20.

Para SANTA CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS

saldrá de este puerto el 10 de Junio el bergantín goleta **SAN JOSÉ** capitán D. Rafael Bensusar, admitiendo un resto de carga á flete.
 Informarán: calle de la Harina, núm. 21

Se alquilan unos espaciosos almacenes con agua en abundancia situados en el ensanche de Sta. Catalina, camino Ronda de Poniente. Informarán calle de Salas núm. 9.

Oficial Barbero
 Se necesita uno que sepa su obligación.
SINDICATO 445

Aprendiz barbero
 Se necesita uno que sepa su obligación. Darán razón, calle de Palacio número 2.

VENTA

Se vende un carrito de recreo bien arreglado.
 En esta imprenta darán razón de su dueño.

VENTA

De una casa sita en la calle del General Barceló n.º 22 y de una tienda en la de Olivera n.º 37.
 Darán razón Luz 31.2.º.

Se alquila el primer y tercer piso de la calle de Siete Esquinas, núm. 8. Su dueño vive calle de Tamorer, número 10.

Se alquila amueblada una espaciosa casa de recreo, situada á medio kilómetro de la estación del Tranvía, camino de Génova. Informarán, Zagránada 9.

PIANOS EN ALQUILER

Desde ptas. 6 á 15 por un mes
CASA PERELLO
 Union núm. 19. Palma

PARA CUALQUIERA clase de industria.
 Se desea vender el edificio que fué fabrica de hielo, Plaza del Temple n.º 8, con máquina de vapor, ó sin ella. Tiene abundantísima agua de pozo y fuente.

Academia preparatoria del año de ampliacion para Medicinas Farmacia, Ciencias y Derecho (1.º y 2.º curso), bajo la direccion de **Dr. JAIME DOMENECH** Profesor auxiliar del Instituto. Sol, 55

ANTONIO M.ª DE CÁRDENAS

Calle Santa Brigida 1 MADRID
 Representante de Casas Españolas y Extranjeras. Gestiona en la Corte todos los asuntos que se le encomiendan, reexpediciones, ventas de mercancías, cobros, pagos, Compra-venta de valores del Estado y Sociedades, jubilaciones, pensiones y viudedades, cange de los resguardos por acciones Tabacalera etc., etc.
 Referencias en Palma, Plaza de Antonio Maura, n.º 5.

LA BALEAR FABRICA
 DE
COLA, ALMIDON Y PIMENTON
 PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION DE 1884
 Molinar de Levante, calle de Coll, 9
 Para encargos: Galera 22, Palma

A unos cuatro kilómetros del camino viejo de Buñola, término de Palma, se desea vender una casa botica con primer piso, y un huerto cercado de pared, árboles frutales y agua suficiente para regar.
 Darán razón en la Escuela pública de la Indiotería.

Se alquila una tienda.
 Plaza del Socorro núm. 16 con agua de fuente y 3 portales.

BALNEARIO BALEAR

San Francisco 19 y Plaza del mismo nombre 1
 Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 7 de la mañana hasta las 7 de la noche.
 Ptas. Ptas.

Baño lim. pieza. . . 1 Con agua de mar 1'50
 Abono de 10 baños. . . 9 » » » 43'50
 Medio abono de 5 baños. 4'50 » » » 6'75
 Los abonos son valederos todo el año, y sus papeletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

Cultos Sagrados

Hoy sábado.—En San Nicolás continuarán las Cuarenta Horas; exposición á las seis; á las diez tertia y misa mayor. Por la tarde, los actos de coro, y al anocheecer, Trisagio y la reserva.
 En San Jaime, San Nicolás y San Francisco, al anocheecer, el ejercicio de la Peticion Sabatina.
 Corte de María.—En la Catedral, á la Virgen de la Grada.

Seccion Comercial

Movimiento de buques
 Dia 1
FONDEADOS
 De Barcelona v. Comercio c. D. Francisco Picó 16 trip. ton. 321, con lastre pas. 5 m. Mahon.
 De Barcelona v. Bellver capitán Don Juan Singala 29 trip. ton. 788 afectos y balija pas. 15 m. Palma.
DESPACHADOS
 Para Barcelona v. Cataluña c. don Ricardo Terrasa 25 trip. ton. 662, afectos y balija m. Palma.

Movimiento local

Hospital civil
 Dia 1.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 1, hembras 1.—Salidas, varones 1, hembras 1.—Defunciones: varones 1, hembras 0.
Defunciones
 Juan Antonio Perelló Ginar casado. 55 años Miramar.
 Juan Seguí Pujol casado 50 años Arrabal congestion Pulmonar.

NOTA de las reses degolladas en el Matadero de Palma.

DIA 1.º

Bueyes.	4	Borregos.	0
Vacas.	4	Corderos.	122
Toros.	0	Cabras.	0
Novillos.	0	Cabritos.	0
Terneros.	4	Cerdos.	0
Carneros.	0	Cerdas.	0
Ovejas.	9	Lechonas.	2

Palma.—Imp. de Bartolomé Rotger